

ARTE
JOVEN
2014

VI PREMIO INTERNACIONAL
DE ARTE FUNDACIÓN
MARÍA JOSÉ JOVE
BIENAL



Fundación
María José Jove

BASES DEL PREMIO

PARTICIPANTES

En cumplimiento de uno de sus objetivos fundacionales de fomento y difusión de las artes plásticas, la Fundación María José Jove convoca el **VI Premio Internacional de Arte Fundación María José Jove** en el que pueden participar todos los artistas que antes del 15 de mayo de 2014 tengan 35 años o menos, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras originales y propias, de temática y técnica libres, en cualquiera de las siguientes disciplinas: pintura, escultura, fotografía, instalación y nuevas disciplinas, responsabilizándose el artista a todos los efectos de la originalidad y titularidad de dichas obras.

Pintura. Se establece un formato mínimo de 50 cm. en alguna de sus dimensiones y máximo de 250 cm.

Escultura. Las obras escultóricas deberán ajustarse a un formato mínimo de 40 cm. en alguna de sus dimensiones y máximo de 250 cm.

Fotografía. Las fotografías, en color o en blanco y negro, tendrán que presentarse sobre un soporte rígido (no se admite cartón-pluma). Se establece un formato mínimo de 60 cm. en alguna de sus dimensiones, y uno máximo de 200 cm.

Otras disciplinas. Se admiten instalaciones, disciplinas mixtas o cualquier otra manifestación artística a excepción de videoocreaciones o formatos audiovisuales. En caso de gran complejidad en cualquiera de las obras presentadas, la organización puede requerir la colaboración del artista para su montaje y correcta exhibición.

1ª FASE: ENVÍO ON-LINE DE LAS OBRAS DEL 13 DE ENERO AL 13 DE MARZO

Los autores que deseen concurrir al premio deben enviar previamente las obras vía on-line. Para ello simplemente hay que cubrir el boletín de inscripción accesible a través de la página web de la Fundación María José Jove adjuntando en la casilla correspondiente la/s imagen/es de la obra en formato jpg y en resolución alta (300 ppp) ya que serán las empleadas en el catálogo en el caso de ser obra seleccionada.

Cada artista puede presentar dos obras como máximo. En este caso es necesaria una inscripción individualizada para cada obra.

En el momento de realizar la inscripción on-line cada artista recibirá un número de suscripción que deberá guardar como su referencia de participación.

2ª FASE: ENVÍO DE LAS OBRAS PRESELECCIONADAS DEL 1 AL 21 DE ABRIL

Entre los días 17 y 20 de marzo se comunicará a los autores, vía teléfono o mail, las obras que han sido preseleccionadas para su envío físico. La entrega y recepción de las obras preseleccionadas se realizará personalmente o por transportista a portes pagados, entre los días 1 y 21 de abril, de lunes a viernes y en horario de 09'00 a 14'00 h. y de 16'00 a 19'00 h. (viernes solo en horario de mañana) en la siguiente dirección:

Fundación María José Jove

c/ Galileo Galilei, 6
15008 A Coruña
T. 981 160 265

Las obras se presentarán embaladas con material reutilizable. La Fundación María José Jove extremará los cuidados en la

manipulación de las obras, pero declina toda responsabilidad por robos, pérdidas o ante cualquier deterioro que pudiera producirse durante el tiempo que estén bajo su custodia. Los participantes que así lo deseen podrán tramitar seguros por cuenta propia.

En el momento de la recepción de las obras se entregará un resguardo de entrega. Si la recepción es por correo certificado o por un transportista, quedará constancia de la entrada en el recibo de reparto firmado.

Las obras irán acompañadas de la siguiente documentación:

- En un lugar visible deberá constar el número de suscripción adjudicado al realizar la inscripción on-line
- Fotocopia del documento nacional de identidad y/o pasaporte
- OPTATIVO: Biografía artística más detallada respecto a la del boletín de inscripción.
- OPTATIVO: Cualquier otro dato que, relacionado con la obra, se considere relevante para la correcta apreciación de la misma.

- OPTATIVO: Catálogos o fotografías de otras obras, con el propósito de aportar al jurado una perspectiva más amplia de su trabajo.

PREMIO Y FALLO DEL JURADO

El VI Premio Internacional de Arte Fundación María José Jove está dotado con **27.000 euros** (sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente de IRPF en materia de retenciones). Dicho importe se distribuye en los siguientes conceptos:

- **12.000 euros** en concepto de premio-adquisición. La obra ganadora del certamen pasará a formar parte de la Colección de Arte Manuel Jove.

- **15.000 euros**, a emplear según criterios de la Fundación María José Jove, en concepto de fondo de adquisición de obras para la Fundación María José Jove (por este motivo en el boletín de inscripción se solicita la valoración económica de las obras).

Del total de las obras preseleccionadas, el jurado realizará una selección de quince obras, que serán objeto de una exposición durante tres semanas, organizada por la Fundación María José Jove en su sede de A Coruña y cuya inauguración coincidirá con

la publicación del fallo. Además se editará un catálogo con las quince obras seleccionadas. Con este fin, los artistas cederán los derechos de reproducción de dichas obras.

Con respecto a la obra ganadora, la Fundación María José Jove adquiere la posesión de la misma y todos los derechos alienables sobre la misma, entre otros, los derechos de divulgación, comunicación pública, explotación y titularidad para todo el tiempo que duren dichos derechos y para todo el mundo, incluidas las redes informáticas y virtuales comprometiéndose el participante adjudicatario a suscribir los documentos y realizar los actos necesarios para que se produzca dicha transmisión. El artista ganador se compromete a formar parte del jurado en la siguiente convocatoria del Premio ArteJove-n.

El fallo del jurado se hará público el mismo día de la entrega del premio, a través de la página web de la fundación y en un acto abierto que tendrá lugar el jueves 15 de mayo de 2014, a las 12,30 h, en la sede de la Fundación María José Jove, coincidiendo con la inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y entrega de catálogos.

El fallo del jurado será inapelable. La participación en el VI Premio Internacional de Arte de la Fundación María José Jove supone la plena aceptación de los participantes de estas bases, así como de la política de protección de datos de la Fundación María José Jove. La omisión o falsedad de cualquier dato supondrá la exclusión del premio.

EL JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Felipa Jove Santos, presidenta de la Fundación María José Jove

Bea Espejo, crítica de arte y responsable de la sección de arte de El Cultural

Juan de Nieves, crítico de arte y comisario independiente

Manuel Vilaríño, artista

Rubén Ramos Balsa, ganador del V Premio de Artes Plásticas Fundación María José Jove

Marta García-Fajardo, directora de la Colección de Arte Fundación María José Jove

RECOGIDA DE OBRAS NO PREMIADAS

Entre el 20 de mayo y el 20 de junio, las obras no seleccionadas para la exposición serán

retiradas en persona, previa entrega del número de suscripción adjudicado, o por transportista. La Fundación María José Jove embalará las obras en el mismo embalaje de entrega y facilitará en todo lo posible la buena coordinación del proceso pero será el propio artista el responsable de los portes, así como de todas las gestiones necesarias para la recogida de la obra. La dirección y horarios de recogida son los mismos que los detallados para la entrega. Las obras seleccionadas para la exposición -no premiadas o adquiridas- se recogerán o devolverán entre el día 9 y 30 de junio. Las obras no reclamadas en los tiempos establecidos pasarán a disposición de la Fundación María José Jove, que podrá disponer de las mismas para el destino que considere oportuno.

De conformidad con lo establecido en la LOPD nº 15/1999, le informamos de que los datos personales recogidos se incorporarán a un fichero de Fundación María José Jove, con el fin de tramitar su solicitud de inscripción en el concurso. Mediante el envío de los datos necesarios para participar en el VI Premio Internacional de Artes Plásticas de la Fundación María José Jove, el participante da su consentimiento al tratamiento de los datos suministrados. La negativa a facilitar los datos requeridos lleva implícito la imposibilidad de tramitar dicha solicitud. Así mismo, presta su consentimiento para el envío por parte de la Fundación María José Jove, ya sea por vía electrónica (correo electrónico, SMS, mensajería instantánea, ...) o vía correo ordinario, de aquellas comunicaciones que puedan interesar al participante (eventos, noticias, actividades, ...), optimizando la aportación de valor para ambas partes, salvo comunicación contraria expresa. El participante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a Fundación María José Jove (C/ Galilei Galilei, 4 A edificio WorkCenter – Polígono A Grela 15008 A Coruña).



FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE, Edificio WorkCenter, C/ Galileo Galilei 6, 15008 A Coruña
T. +34 981 160 265 ■ F. +34 981 265 368 ■ museo@artejove.org
www.fundacionmariajosejove.org